Información de servicio | HELLA

"Ley para unos frenos mejores"

Los estados americanos de California y Washington han aprobado una nueva ley que afecta al impacto ambiental de las pastillas y zapatas de freno dentro de la industria automovilística. Debido a esta ley, conocida mayoritariamente como "Ley para unos frenos mejores", los fabricantes de materiales de fricción para frenos están obligados a registrar sus productos. Con efecto de 1 de enero de 2014, todos los productos comercializados en California que se fabriquen a partir de dicha fecha, deben llevar un código ecológico.

Con efecto de 1 de enero de 2015, el estado de Washington exige esta marca no sólo en los productos sino también en los envases (etiqueta). El código ecológico que debe llevar el producto representa una combinación del "año de fabricación" y de una letra ("A", "B" o "N") que indica el grado de cumplimiento.

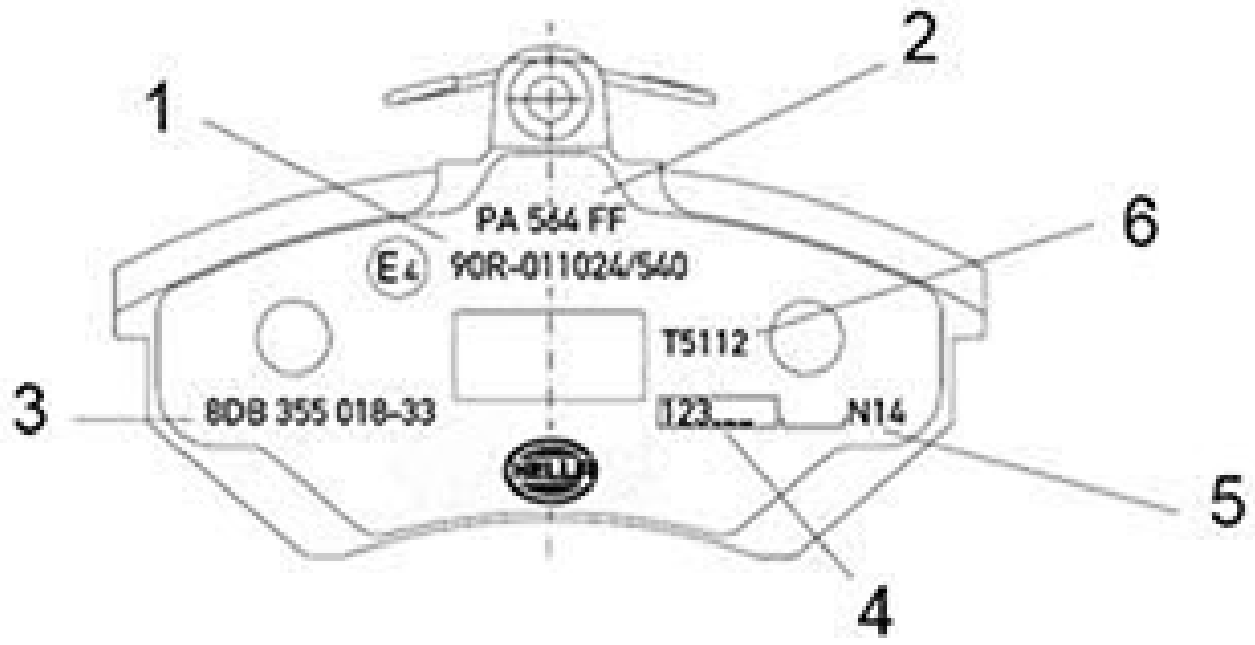

Dentro de estos requisitos se ha clasificado la proporción de cobre de las pastillas de freno de las siguiente manera:

A = > 5,00 % B = 0,50 – 5,00 % N =

TM
B

Para cumplir también con las instrucciones del estado federal de Washington, HELLA va a integrar a lo largo del año 2014 el símbolo de las hojas en las etiquetas de los productos pertinentes.